

Libertad
Igualdad
Fraternidad

REPÚBLICA

Justicia
Progreso
Unión

Semanario democrático, eco de las aspiraciones de la Juventud

Año II	SUSCRIPCIÓN	
	REUS	1' - pta. trimestre.
	Provincias	1'25 » » »
	Extranjero	2' - » » »
	Número suelto	0'10 » » »
Pago anticipado.		

REUS
9 DE ENERO DE 1904

Redacción y Administración
CALLE DE LA CARCEL, N.º 7
N.º 15
Anuncios y comunicados á precios convencionales

La Casa del Pueblo

Venimos, como nuestros lectores no ignoran, haciendo campaña en pró de la creación ó fundación en ésta de la «Casa del Pueblo». Estamos hasta la fecha satisfechos de nuestra obra. Toda idea tiene dos períodos: uno de incubación y otro de realización. La incubación hasta la fecha no va mal. La idea es bien acogida por la masa de los republicanos. Confiamos en que todos, cuando la hora de la realización llegue, no se mostrarán rehacios á prestar á obra tan grande su material concurso. Un buen auxiliar nos ha salido para la realización de la idea. Es ese, nuestro correligionario y amigo Cristóbal Litrán, quien participando de nuestro entusiasmo por la «Casa del Pueblo», se ha brindado á dar esta noche en el Centro Republicano de la calle de la Cárcel, 7, una conferencia acerca de los medios prácticos de llevar á cabo la «Casa del Pueblo». Tenemos la seguridad de que, dada la simpatía que el tema merece y dado el afecto que los republicanos profesan al conferenciante, el acto ha de verse muy concurrido para honra de la idea y prosperidad de nuestro partido.

CONFERENCIA dada por Don Julián Nogués en el Centro Republicano de la Calle de la Cárcel.

Empezó el Sr. Nogués disertando, como estaba ya anunciado, sobre los «Presupuestos de la monarquía comparados con los de la República», con estilo llano, con frase familiar y apreciación segura, como del hombre que ha estudiado la materia de que habla, consiguiendo dominarla. Comenzó haciendo constar que la unión de la minoría republicana parlamentaria es estrecha y absoluta, sea la que fuese la tendencia política particular de cada uno de sus miembros, propuesta siempre al interés supremo de instaurar la República. Explica la labor difícil á que cada diputado de aquella minoría hubo de entregarse para estudiar el asunto á él encomendado, de cuyo estudio sacaron todos la convicción de que la descomposición y estulticia del régimen en nada se manifiesta tan evidentemente como en los presupuestos, obra en la que por hacerla toda al revés, se comienza por el presupuesto de gastos, estirando luego los ingresos con forceps para llegar á una nivelación puramente ficticia, cuando la más elemental noción de Hacienda y de buen orden aconseja todo lo contrario. Señala en los presupuestos de la monarquía el error fundamental de que, tratándose de un país como España, en el que es enorme el número de analfabetos, el ramo peor atendido sea el de la instrucción pública. Tanto como el pan para la inteligencia necesita nuestro pueblo, añade el orador, el pan para el cuerpo que conserva el vigor fisiológico, evitando la decadencia de la raza. Es de deplorar que, dada la fertilidad de nuestro suelo, la benignidad de nuestro clima

y la posición geográfica de la Península, tan abonada por todas estas circunstancias para excitar la codicia de las naciones de Europa, no se preocupan aquí los Gobiernos en vigorizar la raza bajo el doble aspecto físico é intelectual, exponiéndola á indefectibles derrotas, de las que pueden dar idea hechos recientes. Defiende al Sr. Salmerón de los apasionados é injustos ataques que se le han dirigido, porque penetrándose de estas verdades pide un ejército y una marina reales y no puramente ilusorios cosa que—dice—no acusa ni revela espíritu militarista sino sencillamente buen sentido práctico é instinto de patriótica conservación, pues las colectividades, como los individuos, también tienen derecho á vivir. Encomia la labor parlamentaria del diputado republicano Sr. Gil Morte, encaminada á la difusión del saber con arreglo al medio ambiente, de forma tal que haga asequibles á la generalidad los conocimientos indispensables para la normal vida práctica. Señala las deficiencias que bajo este esencial punto de vista presentan los presupuestos monárquicos, trazando á grandes rasgos las líneas generales á que se sujetarían los de la República. Tiene frases de gratitud y de encomio para el diputado republicano Sr. Trevijano, quien con tanto celo é inteligencia puso al servicio del conferenciante sus conocimientos, para permitirle combatir los presupuestos de Agricultura, Comercio y Obras públicas, como lo hizo en el Parlamento. Desmenuza el orador dichos presupuestos, aduciendo buen golpe de convincentes datos para demostrar que en ellos el dinero no se aplica bien ni racionalmente, sino que se dilapida en futilidades é inútiles servicios. Combate con rudeza el monopolio insustentable concedido á la Compañía Trasatlántica en forma de subvención de ocho y medio millones de pesetas anuales, para que lejos de favorecer el comercio español con las Américas, lo dificulte y perjudique. Así paga la monarquía—exclama el orador—la explotación material y la crueldad moral de que la Compañía del marqués de Comillas dió muestras al transportar nuestros soldados con motivo de las guerras coloniales, cobrando 120 pesetas por individuo. Grandes aplausos interrumpen al orador. Hace notar, para que se forme idea de la altura moral de ciertos hombres monárquicos, que habiendo el conferenciante propuesto se consignara el 1 por 100 de los presupuestos para Cajas de ahorro é invalidez en beneficio de los obreros, los mismos monárquicos—Canalejas y Dato inclusive,—que en privado se manifestaban conformes con la idea, negáronse á subscribir la proposición, anteponiendo los intereses de partido á los supremos de la justicia y de la humanidad. Señala el espíritu reaccionario y suicida en que se inspiran los Gobiernos españoles al hacer estériles en la práctica inventos como el teléfono y el telégrafo, cual si aquí solo debiera prosperar lo rancio y anacrónico. Recaba el orador para su compañero de diputación Sr. Mayner la gloria de haber conseguido la concesión de la línea telefónica para Reus. Ratificase el Sr. Nogués en sus ideas federalistas, insistiendo mucho en el espíritu de la unión republicana y manifestándose de

acuerdo con el criterio del Sr. Salmerón cuando dice que se debe ser conservador ante los los exaltados y radical ante los conservadores, buscando así el punto medio de los criterios. Explicó en un hermoso párrafo el criterio económico de la minoría parlamentaria republicana, enemiga—dijo—de sacar la vida nacional exclusivamente del garbanzo del pobre, y partidaria de una tributación equitativa de todos los ciudadanos. Esbozó seguidamente los presupuestos de la República futura, encaminados á desarrollar y garantizar la vida física de los ciudadanos, á elevar el nivel intelectual del pueblo, á engrandecer la patria, elevando á la primera magistratura al maestro, haciendo de la justicia una función social angusta, protegiendo y fomentando la agricultura, el comercio y la industria, bases de la vida material. Grandes y merecidos aplausos coronaron la hermosa labor del Sr. Nogués.

LA REPÚBLICA AVANZA

El «Diario Universal», órgano en la prensa madrileña de la política de Moret y Romanones, hablando de los republicanos en un artículo titulado «Sinceridad», escribe: «Hacen mal—dice—los periódicos monárquicos en tomar á burla la propaganda republicana y á chacota el mitin celebrado por el señor Salmerón en Alcázar de San Juan. En esa actitud, ni tienen razón ni son sinceros. No podemos afirmar, sin mentir á sabiendas, que el incremento del partido revolucionario no ha sido objeto de positiva preocupación de los elementos más afectos á la monarquía. Ahí están como testigos las colecciones de los periódicos de estos últimos ocho meses, testimonios veraces, aún á pesar del espíritu que á veces los informa. Ahí están los trabajos hechos en vísperas de elecciones, las circulares de propaganda monárquica, los recuentos de votos.... «Con decir otra cosa, no se defiende á la monarquía y se ofende á la verdad. Suele, entre nosotros, seguirse la práctica de afectar confianzas y suponer fortalezas por todo el mundo negadas: esa es la política vieja, política de engaño, que no sirve para otra cosa que para excitar el menosprecio hacia quien la ejercita. Lo más sano y fructuoso es decir sinceramente la realidad de las cosas. Ni aún á la buena fé de los creyentes sencillos hay que dejarles las telarañas en los ojos; porque no es el más leal el más míope.» Insistiendo luego sobre el actual estado de los republicanos, añade: «Los republicanos desperdigados por Sagasta y por muchos años de política liberal, se han rehecho con una fuerza que nadie sospechaba. Hoy son un innegable peligro para el régimen imperante, como lo es siempre todo partido de tendencia revolucionaria con alguna organización y no escaso arraigo en el país. Negarlo sería majadero. Sólo los avestruces libran del temor ocultando la cabeza para no ver el peligro; y aún cuando en nuestro mundo político no escasean los avestruces, no es caso de que por espíritu de rutina y flojedad de ánimo les demos la razón. «Son un peligro porque influyen con eficacia en la vida política. La prueba está en los de-

bates parlamentarios y en la composición de los Ayuntamientos. Si alguna duda queda, basta para convencerse considerar como la política de estos últimos seis meses ha girado alrededor de la campaña republicana, y según su menor ó mayor amenaza han subido y bajado gobiernos, se ha respetado ó atropellado la ley, danzando los monárquicos al son que les han tocado los republicanos. Esto es muy doloroso de reconocer, pero es la pura verdad, y conviene confesarlo así para buscar los caminos de la enmienda.» Más adelante, insistiendo en el afán de ser sincero, escribe el articulista autor de «Sinceridad»: «Los republicanos lejos de disminuir, van aumentando. Los hombres políticos podrán no seguir este movimiento, salvo contadas personas y casos; son los hombres políticos los que menos conocen los estados sucesivos de la conciencia española, porque rodeados de gente aduladora que les falsea la verdad atentos á halagarles, no sufren la contradicción en que se purifican los juicios. Pero los periódicos, que, por lo común, saben de esta y de otras muchas cosas más que todas las águilas desplumadas á las que da la política renombre de sabias, si se encuentran en el caso de registrar paso á paso ese fenómeno. «La organización republicana se ha extendido considerablemente por los distritos rurales. Pueblos donde hacía muchos años que no se oía hablar de República sino como cosa hipotética y vaga, tienen hoy su comité funcionando, sus listas de inscripción, su censo republicano, sus compromisos pactados. Regístrese la situación de Cataluña y Galicia. Personaje hay á caballo sobre un cacicato, que ve con asombro cómo se le funde y disuelve su montura.» Si después de todo esto, escrito por un periodista monárquico, no se ve claro como la luz meridiana que la República avanza, que ya está dando aldabonazos en la puerta del Palacio de la Plaza de Oriente, será preciso confesar que se ha perdido la vista por completo. Si después de esto los republicanos no afirman más y más la unión que les hace fuertes, no cabrá sino decir que han perdido por completo el juicio. A prepararse á recibir la República y á afirmarla luego sobre bases incommovibles.

El asunto Nozaleda

Consultado el general Blanco sobre el asunto del fraile Nozaleda, éste se ha negado á tratar de la cuestión en el Senado, alegando que ya ha corrido un velo sobre lo ocurrido en el Archipiélago. «¿Qué puedo yo decir de nuestra dominación en Filipinas y de la política que allí seguíamos y de cómo fomentábamos el odio de los indígenas contra los españoles, si estas son cosas dichas y conocidas por todo el mundo? Que las órdenes religiosas eran allí omnipotentes, ¿lo ignora alguien? Los frailes eran allí dueños absolutos de vidas y haciendas y hasta de honras. El cura de cada pueblo era el amo. Sobre él no estaba de hecho ninguna autoridad, ni siquiera la militar.

Las luchas que los capitanes generales tenían que sostener á toda hora, á todo momento, para velar por los fueros y prestigios de la autoridad militar, eran verdaderamente titánicas y bochornosas.

Esto lo sabe todo el mundo.

La historia nos juzgará á cada uno como merezcamos."

Nosotros los tenemos ya juzgados.

PALABRAS DE AZCÁRATE

LA LISTA CIVIL

"Y también se roza con la moral, y llamo la atención de los señores monárquicos sobre esto, que á ellos interesa más que á nosotros, porque nosotros, inspirándonos en un criterio pesimista, ya podríamos decir lo que se cuenta de un boticario progresista de Zaragoza en tiempos de Isabel II, á quien preguntaban:—Don Fulano, ¿qué hay de bueno?—Y contestaba:—Lo que hay de bueno es lo malo que esto va.

Me refiero á un hecho del que me declaro ignorante; no lo supe hasta ayer. Buscaba en el presupuesto de ingresos el importe del donativo que se llamaba de la casa real, y no lo encontraba por ninguna parte. Me acerqué á mi digno amigo el señor marqués de Figueroa, y le dije:—¿Dónde está consignado el donativo de la casa real?—Y me contestó:—¿Si no existe!—¿Cómo que no existe?—dije yo.—Y me replicó: desde que subió al trono D. Alfonso XIII, no hay donativo de la casa real.—Y es cierto; en el presupuesto del señor Urzáiz solo aparecían las 376.000 pesetas que correspondían hasta el día 20 de Mayo en que subió al trono D. Alfonso XIII. Resulta, señores diputados, que las nueve ó diez personas de la familia real, que perciben 9.200.000 pesetas no dan al Tesoro ni un céntimo; ¡aquí donde se negó ayer el señor ministro de Hacienda á admitir una enmienda suprimiendo el descuento á los empleados de 1.250 y 1.500 pesetas! Yo recordaba la frase de un individuo de la Comisión que contestando á uno de los oradores de esta minoría, al señor Nougues, á propósito de la supresión de la décima, decía que la guerra había concluido, pero no habían concluido sus consecuencias; es decir, las consecuencias de la guerra para pagar, no han concluido en España para nadie más que para la familia real.

¿Os conviene, señores monárquicos, que esto aparezca en el presupuesto? Y tened en cuenta una cosa, que las noticias de la prensa corren por todas partes y es de suponer lo que se pensará, incluso por las gentes menos cultas, cuando os diga que una cantidad inferior á esa de 9.200.000 pesetas, que percibe la familia real, cuesta la instrucción pública, descontada la primaria; cuando se diga á un labriego piadoso que la mitad de los párrocos que tiene España cuestan tanto como la Casa real; y, sobre todo, si á eso se añade que de esos 9.200.000 pesetas, no se descuentan ni un solo céntimo, es decir, que ha terminado el donativo, que así se llamaba, como se llamaba también donativo el del clero, habiendo la Comisión, con muy buen acuerdo, suprimido este epígrafe pasando la cantidad correspondiente al capítulo de las contribuciones directas, sin duda, porque es ridículo hacer una amalgama de cosas tan heterogéneas. No sé hagan ilusiones los monárquicos, repito, que de eso se entera todo el mundo y que tiene tal aspecto; que por eso decía yo que trasciende del orden jurídico al moral."

Balas y bolas

¡Nueva conjunción! Ya Moret no se junta con Villaverde. El ilustre Moret se da de abrazos ahora con Montero Ríos.

Villaverde puede que se junte con su... señora, si de ella estaba separado, que no lo sé ni me importa sabrelo. ¡Allá con ella!

Entre tantas y variadas conjunciones y corrientes de simpatía y antipatía, vamos sin ninguna clase de duda á confundirnos todos en un abrazo.

Y llegaremos á ello, ¡vaya si llegaremos! mas cuando llegemos nuestro, abrazo será tan fuerte tan apretado, que me atrevo á vaticinar que los dejaremos del grueso de una ala de mosquito.

Me parece que he llegado á comprender el carácter del renombrado Nozaleda. ¡Y crean Vds. que no es tarea fácil!

Pues mientras los unos dicen que fué mal patriota, que brindó por la prosperidad de los Estados-Unidos y por la continuación de la rampiña que emprendió aquel Gobierno, otros nos lo presentan como la beatitud en persona, la mansedumbre en efigie, patriota por esencia, en fin un conjunto de purezas y virtudes incapaces de reunirlos otro mortal.

Mas yo, haciendo caso omiso de todo ello y si solo dando crédito á una de mis *bolitas* que ha venido rodando desde la mismísima habitación de tan importunado prelado, hasta la redacción de REPUBLICA he sabido que está tallado con el mismo patrón de los célebres Savalls, que es de la misma madera de los que deshonraron el buen nombre de España con dos guerras civiles, que es de los mismos que llegaron á asesinar á sus hermanos.

Un truhán que sus sentimientos están solamente inspirados en el afán de acaparar cuantas riquezas caigan á sus manos.

Y en fin que es un fraile... como todos los frailes (Vs. ya saben como las gastan los frailes).

Sabemos de buena tinta que los elementos de *color negro* de esta ciudad están que trinan y dándose como vulgarmente se dice, á los mismos demonios.

¡Con seguridad no hay ningun lector que sea capaz de adivinar su gran disgusto! Pues *es-garrifense* ustedes: su descomunal desaliento es que la gente que se muere no dá un céntimo á ganar á la bandada de cuervos que alentan en nuestra ciudad.

Nosotros lo deploramos también, pero lo sentimos solamente por que cada entierro civil representa una baja en nuestro campo, representa la bajada á la fosa de algún viejo defensor de nuestros ideales, y ello no podemos menos de sentirlo.

El ex-Alcalde de esta ciudad ha tenido un entusiasta imitador en el actual Alcalde de Valencia.

Los concejales republicanos de aquella capital presentaron una proposición y en uso de un perfectísimo derecho que les concede la Ley Municipal quisieron que fuese leída; pues á aquel célebre monterilla no le dió la gana. Pide la palabra un Sr. Concejal y como á contestación hace sonar la campanilla presidencial levantando ilegalmente la sesión tomando seguidamente las de Villadiego.

¡Los malos ejemplos siempre son imitados!

BRUULLO.

Escobazos

Da gusto, mucho gusto leer la prensa de estos días. Páginas enteras está dedicando á la cuestión del famoso *padre* Nozaleda, ex-arzobispo de Manila y actualmente designado por el ministerio jesuita dirigido por Maura, para ocupar el Arzobispado de Valencia.

En los casinos políticos y en las plazas públicas, tema preferente es esta cuestión que ha repercutido á no dudarlo por todos los ámbitos de España y hasta en el extranjero.

Como es natural, los neos, los que huelen á incienso, los que tienen atrofiado el cerebro de ideas reaccionarias y jesuíticas, hacen el caldo gordo al padre Nozaleda, al traidor á la patria; al que cuando la guerra con los Estados Unidos, hizo tanto bueno para los españoles; al que mandó al jefe militar de los norteamericanos, cuando lo de la capitulación de Manila, á que fuesen sacados de sus templos los españoles, quienes fueron llevados allí por no disponer de otro lugar, y que el mencionado jefe en vista de la insistencia de Nozaleda, le pidió pudieran alojarse en los conventos, cosa que tampoco logró dicho señor; al que se ve maltratado y escupido hasta por los que ayer fueron sus satélites; el que no

tendrá un pedazo de vergüenza si se posesiona de la sede de la liberal ciudad de Valencia.

Frescas son aún las lágrimas que vertió el pueblo español por la pérdida de las colonias, y apesar de esto, nuestro gobierno dirigido por Maura, nos vuelve á invitar á ello, con el nombramiento del *padre* Nozaleda para Arzobispo de Valencia. Este reto que, á los sentimientos valencianos y al mismo tiempo á los españoles en general, ha tirado el ministerio *frailuno-maurista*, deben todos aceptarlo sin ninguna clase de miramientos, y es preciso al mismo tiempo acudir á donde sea preciso para impedir que logre sentarse en la silla Arzobispal, este fraile, acusado de tantas tropelías, que á más de ser contrarias al pueblo liberal y trabajador de Valencia, manchan la honra de nuestra pobre España, escarnecida y vilipendiada por el odioso clericalismo y por los que rigen nuestros destinos.

Cuatro mil prisioneros españoles hallanse aún en poder de los tagalos, según cuentan los pocos que no ha muchos días han llegado y que han podido huir de sus garras, después de vivir una serie de años en la más espantosa de las miserias.

Los repatriados supervivientes, sus hermanos, enterados de ello, se han apresurado á reunirse en todas las capitales, donde estos se han encontrado, al objeto de buscar una fórmula para rescatarlos, más sus esfuerzos se estrellarán sin duda, ante la pretensión de Aguinaldo, quien exige á cada repatriado pagar una importante cantidad.

En cambio, se *regalan* á 6000 frailes que (¡maldita la falta que hacen!) que vienen á establecerse en España, en concepto de repatriación, nada menos que 36.000.000.

De manera que á los frailes, á este bicho que corroe todas las almas habidas y por haber, á este se le auxilia, se le salva, se le dan millones para transportarlos de una nación á otra y á estos infelices soldados, á estos que cumplieron fielmente el papel que les fué encomendado, á estos que lucharon tan heroicamente en defensa de la patria en los campos de Cuba y Filipinas, á estos se les escupe en la cara, son objeto de mil y un tormentos, se les exige pagar dinero que no poseen, es decir, les niegan la libertad de poder vivir al lado de su desconsolada familia.

¡Insensatos! ¡Asesinos!

EL BASURERO.

ALGO.....

Había prometido un artículo para LA REPUBLICA y me devanaba los sesos en busca de un asunto con que llenar algunas cuartillas y decir algo, cuando un amigo me lo proporcionó casualmente.

He ahí de lo que puedes tratar en tu artículo—me dijo indicando dos repatriados que á la sazón pasaban por la calle, el uno con una pierna pierna y el otro con un brazo horriblemente mutilado.

Verdad. Un bello asunto; en el que poder desbordar la avasalladora corriente de inspiración noble y de elevadas miras.

Pero, ¿quién sabe si acaso, en vez de repatriados, serán dos holgazanes que explotan esto para vivir en perjuicio de los verdaderos desgraciados y heroicos soldados que pelearon en las que fueron nuestras colonias, que fueron luego transportados á *montones* á la Península, por la poderosa trasatlántica, de Comillas y todavía hoy, para vergüenza y aprobio de todos, se les deben sus miserios alcances...?

Además, para tratar, con la sobriedad que requiere de este asunto, se necesita la pluma de un Alfredo Calderón y la energía de un Lerroux.

—Hé aquí lo único que dá España dijo el amigo de marras, señalando á los dos repatriados.

Y tenía razón que le sobraba. Treinta años de funestos senderos emprendidos por los legisladores de la nación, por los encargados de conservarnos nuestro crédito y nuestro honor, no nos han dado más que estos desgraciados y estas desdichas.

Hemos tenido que pasar por la vergüenza de vernos arrebatado un suelo pátrio, por causa de insurrecciones motivadas por no atender los gobiernos justas y atinadas peticiones de sus ciudadanos, como son la concesión de la autonomía á Cuba, evitando con ello aquella desdichada campaña que llenó de luto á la patria, quedando aislada la Península toda, rebajando la gloriosa leyenda de nuestro "ejército invencible," como fué llamado en liengos tiempos.

Hemos visto turbar nuestra buena fe, nuestra paciencia y nuestra bondad, abusando nuestros gobernantes de sus atribuciones que les son propias y engañando continuamente al país con protestas de regeneración y de obra conforme demanda el interés pátrio, con medidas democráticas, con la *revolución desde arriba*, ya famosa, y con el no menos célebre *descuaje* del caciquismo, de Maura.

Mientras nosotros los españoles, parece que nos estamos bañando en agua de rosas, con sin igual somnolencia, allá ellos van repartiéndose tranquilamente el botín del Estado, tan seguros, tan risueños y tan prácticos... que parece que este país es el dichoso entre los dichosos y que éste es el mejor de los tiempos.

La táctica de la ley restauradora es bien conocida. ¿Se declaran en huelga los obreros? Fuerzas hacia ellos y frente á ellos. Como fórmula de arreglo tienen los maîtres y como medidas pacificadoras las lóbregas mazmorras y los oscuros calabozos.

Inútil es evocar principios fundamentales de justicia. Aquí la fuerza bruta se impone á la fuerza de la razón. Para hacer justicia á un ciudadano, el juez, so pena de traslado ó destitución, ha de tener en cuenta las recomendaciones y demás que lleva de nota, ofuscando la luz de la Justicia, los mil obstáculos que sus enemigos le ponen al paso.

Y se hollan deberes coartando derechos: Ya que aquí la ley se *corta* á voluntad del comprador.

¿Hasta cuándo?

Ya se que todo cuanto acabo de manifestar en estas líneas, hilvanadas á mi modo y manera, no es nada nuevo.

Pero es la pura verdad.

Nuestros contrarios nos hechan en cara la monotonía de nuestros escritos, como si fuera una desgracia.

La honradez no tiene para que cambiar diariamente de casaca.

Y como la verdad solo es una é indivisible, de ahí nuestra monotonía, en hacer ver las cosas tal cual son.

Y lo que te rondará morena.

J. CANO BUEJOVA.

Reus.

Para REPUBLICA.

Comparacions

Comparo á la religió ab un ninotet de palla; y als mossens, comparació dels jochs que fan la canalla.

Puig passejjan com si fos un Carnestoltes, al Deu y tot per mí, aixó lectors sols ho pot fer un *ateu*.

Després també els mossens ab sos bondadosos mots els fan seguir com á bens als feligresos devots.

Els fan jugá á corretxeta y aquets reben al trobarla, com qu' un d' ells fa d' espieta á cau d' orella els hi parla en el loch que l' amagada lo devot de bona fé; la troba un *gy* que?

els fa la gran mesurada. Y trech sols aquet exemple puig aixó passa ab tots ells baixan el cap dintre 'l temple y á fora causan tropells.

¿Y aixó la lley de Déu mana?
á na mi 'm sembla que no
ho mana la relligió
que 's católica y romana.

ALBERTET DE VILAFRANCA.

Sarcasmo

La hueste clerical ha publicado un periódico titulado «La democracia cristiana». Hé aquí un contrasentido: democracia y cristianidad ó mejor dicho, católica, apostólica, ser y no ser al mismo tiempo.

La burguesía clerical con la refinada hipocresía que le caracteriza, quiere ahora engañar al pueblo, á los que trabajan más y en peores condiciones, es decir á la masa democrática con la píldora dorada de democracia católica.

Los descendientes del absolutismo, los que tienen en su lema que el liberalismo es pecado, querer apellidarse demócratas! Como si el pueblo no supiese por experiencia propia que la política democrática es obra exclusiva, única é indiscutible de los hombres de la extrema izquierda, del partido republicano. Bonito s estaríamos con el dominio de esta falsa democracia: no disfrutaría el pueblo español ni del sufragio universal, ni del matrimonio civil, ni del derecho de reunión ni del de asociación, sin hablar de la libertad de la prensa, de la ley del trabajo de mujeres y niños, de la de accidentes del trabajo, frutos todos alcanzados á costa de muchos sacrificios por los incansables apóstoles del republicanismo, sin obtener de estos mal llamados demócratas más que la más cruenta, sorda y terrible de las oposiciones.

Estos falsos demócratas son los que bajo pretexto de distraer y educar al obrero le enseñan á creer en que el liberalismo y el libre pensamiento son pecado; son los que ponen su influencia en el gobierno para que recibamos pronto y en condiciones poco gravosas para ellos esos siete ó ocho mil frailes que la fuerte y civilizada República de los Estados Unidos echan de Filipinas y que no deja entrar en su seno Francia y otras naciones de Europa: y en fin, son los mismos que en Francia blasonando de su falsa libertad y en nombre de ella, llenaron de estiércol la estatua de Ernesto Renán, el más grande filósofo del siglo XIX.

ESTEBAN ROIG Y ROIG.

Reus 4 Enero 1904.

Cargos concretos contra Nozaleda

Nuestro querido colega *El Liberal* de Madrid, diario republicano, siempre mesurado, reflexivo en sus ataques é incapaz de exageraciones, concreta en una notable información todos los cargos contra Nozaleda el fraile traidor y mal patriota, cargos que deben ser conocidos por todos los españoles y especialmente por los valencianos, á los que se les quiere hacer el regalo de ese mostrenco despreciable.

He aquí lo que dice *El Liberal*:

Lo que hizo Nozaleda

El P. Nozaleda, Arzobispo electo de Valencia, amenaza con llevar á los tribunales á sus detractores.

Y tal efecto produjo la amenaza, que ayer se añadieron á la historia del P. Nozaleda curiosísimos capítulos, sin que sus amigos, ante los cuales se contaron, naturalmente, se atrevieran á desmentir los hechos que se le imputaban.

Los narradores eran personas que en Manila ocuparon altos cargos, y que por lo tanto, están perfectamente enteradas de la conducta que desde la capitulación observó el P. Nozaleda.

No reproduciremos todo lo que oímos, sino aquellos hechos que corroboran la acusación de antipatriota hecha contra el P. Nozaleda.

Los yanquis celebraban el aniversario del triunfo de su escuadra sobre la española en

aguas de Cavite. El Arzobispo Nozaleda, que continuaba rigiendo la archidiócesis, se presentó al almirante Dewey y le dirigió una salutación haciendo votos por la prosperidad del archipiélago con sus nuevos dominadores.

Después, el P. Nozaleda cumplimentó á las restantes autoridades yanquis.

A raíz de la capitulación de Manila, los soldados españoles fueron sacados de los cuarteles para instalar en ellos á tropas yanquis y alojados en algunas iglesias.

El P. Nozaleda se apresuró á pedir al jefe militar norteamericano que los soldados fuesen sacados de los templos.

El jefe militar replicó que no disponía de otros locales, y que si el arzobispo de Manila quería que los soldados españoles no tuviesen alojamiento en los templos, le fuesen facilitados conventos para instalarlos en ellos.

Los conventos no fueron facilitados; pero el P. Nozaleda insistió en que era necesaria la expulsión.

El jefe militar yanqui, más humano, se negó á sacar de las iglesias á los soldados.

Por este hecho, que corroboran cuantos españoles residían por aquella época en Manila, el P. Nozaleda recibió de aquéllos, desaires que á otra persona hubieran humillado.

En una ocasión, llegó á un hotel con objeto de hacer una visita, y la persona que había de ser visitada, no recibió al P. Nozaleda.

Cuantos españoles encontró á su paso en el hotel, esquivaron el saludo del arzobispo.

Su empeño en que los soldados españoles fuesen expulsados de las iglesias, sabiendo el arzobispo que no había otros locales disponibles, produjo en Manila un movimiento general de animadversión contra el prelado.

Estos y otros hechos salieron ayer á luz, gracias á las amenazas del padre Nozaleda, quien, como se vé, tampoco tiene la humildad y resignación cristianas que manda la Iglesia.

Además, y por muchos años que viviera, no vería el P. Nozaleda desfilar ante los jueces á todos sus detractores.

Ascienden estos á muchos miles de españoles.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria para la toma de posesión del Alcalde don Gerónimo Marin Luis, celebrada ayer por la mañana.

Bajo la presidencia del Alcalde accidental don Emilio Briansó Planas y con asistencia de los concejales señores Rius, Bonet, Martí, Prunera, Riu, Figueras, Pallejá, Casanovas, Pons, Mas, Boronat, Fábregas, Vallcorba, Jordana, Sabater, Alimbau y Marin.

Dada cuenta por la Presidencia del objeto de la convocatoria y después de dar lectura el señor Secretario de los artículos de la Ley Municipal relativos al acto y de la R. O. de nombramiento de nuevo Alcalde, el señor Briansó, manifiesta que se honraba dando posesión ante el Ayuntamiento, de Alcalde de esta ciudad á don Gerónimo Marin, entregándole las insignias de su cargo é invitándole á ocupar la Presidencia.

Ocupada la Presidencia por el señor Marin, manifiesta éste que al tomar posesión del cargo de concejal y Alcalde de esta ciudad, cree un deber dirigir un saludo á todos los vecinos y residentes en esta población y en particular á los señores concejales que representan legalmente la ciudad. Manifiesta que sus propósitos son los de ir totalmente de acuerdo con la Corporación Municipal.

Entiende que hay que correr un velo sobre el pasado para que renazca la paz moral y materialmente.

Dice que piensa hacer cuando sus ocupaciones se le permitan un detenido estudio de todos los servicios Municipales.

Manifiesta también que ha dejado á la puerta de la Casa Comunal todo lo que á política se refiere, declarando al mismo tiempo que espera contar con la completa confianza de todo el Ayuntamiento y que caso de faltarle, no ocuparía un momento más el sillón presidencial.

Concluye ofreciéndose á todos como Alcalde y como á compañero.

El señor Briansó en nombre de la mayoría republicana, contesta al discurso del señor Alcalde y hace constar en nombre de dicha mayoría la protesta que es costumbre en tales casos, contra el hecho de que los gobiernos aprovechándose de una disposición legal mermen las atribuciones de las Corporaciones Municipales.

Aplauda las frases del señor Alcalde referentes á sus propósitos y línea de conducta en bien de la Administración municipal, ofreciéndole para ello la cooperación de la mayoría republicana, pues ella es la más interesada en demostrarlo puesto que pretende no solo regir los destinos de una municipalidad sino los de la nación entera.

Termina felicitando al nuevo Alcalde y aplaudiendo sus propósitos cuya realización desea.

El señor Alcalde contesta al señor Briansó agradeciendo sus palabras y manifestando que constará en acta la protesta formulada.

El señor Sabater se felicita del nombramiento de Alcalde recaído sobre la persona del señor Marin.

El señor Alcalde agradece las frases del señor Sabater y manifiesta que terminado el objeto de la convocatoria, quedaba levantada la sesión.

Sesión ordinaria de segunda convocatoria.

Bajo la presidencia del señor Alcalde don Gerónimo Marin Luis y con asistencia de los concejales señores Briansó, Fábregas, Alimbau, Casagualda, Martí, Prats, Vallcorba, Pons, Casanovas, Prunera, Rius, Riu, Jordana, Mas, Pamies, Pallejá, Bonet y Figueras, dió principio á la sesión ordinaria de segunda convocatoria correspondiente á la actual semana.

Fué leída el acta de la sesión correspondiente al 1.º de año, haciendo constar en ella el señor Casagualda que se adhería á las frases que el señor Presidente dirigió á los nuevos concejales.

Fué leído el Boletín Oficial de la Provincia, el cual comunica la toma de posesión del señor Maestre del Gobierno Civil.

Se acordó que la Alcaldía y los señores Tenientes de Alcalde de acuerdo nombraran una comisión para que pasase á visitar al nuevo Gobernador.

Fué leído un estado de cuentas del último trimestre presentado por el señor Contador Municipal, siendo también aprobado.

Fueron leídas dos denuncias del señor Arquitecto Municipal de obras ruinosas.

Presentó una proposición suscrita por varios señores concejales proponiendo la distribución de las Comisiones y los concejales que han de formar parte de ellas así como también las presidencias designadas á los señores Tenientes de Alcalde quedando nombrados para dichas Presidencias:

Beneficencia.—D. Emilio Briansó.

Aguas.—D. Miguel Alimbau.

Fomento.—D. Ramón Pallejá.

Hacienda.—D. José Jordana.

Consumos.—D. Ramón Bonet.

Gobierno.—D. Cristóbal Pamies.

El señor Briansó pide la palabra y dice que en virtud de haber sido honrado con la Presidencia de Beneficencia y ser al mismo tiempo médico de la Casa Municipal de Caridad, se vé imposibilitado de continuar ejerciendo este segundo cargo, mas, como sea que existe una plaza de médico suplente manifiesta que mientras desempeñe la Presidencia de la Sección de Beneficencia, ocupará su cometido de médico Municipal el señor Sans que ahora lo es suplente.

Léase una relación de los alcaldes de barrio nombrados por el nuevo Alcalde.

El señor Pallejá propone que el Ayuntamiento acuerde el nombramiento de Maestro auxiliar de la Escuela Municipal de Dibujo á favor de don Francisco Batlle Amfres.

Quedó acordado.
No habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión á las 7 y media.

Organización Republicana

GARCIA (Provincia de Tarragona)

La Junta Municipal de esa localidad, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidentes honorarios.—D. Nicolás Salmorón y Alonso y D. Agustín Sardá Llaberia.

Presidente efectivo.—D. Juan Bautista Piñol Riba.

Vice-presidente.—D. Juan Malet March.

Secretario.—D. Juan Lluís Ferré.

Tesorero.—D. Jaime Compte Homdedeu.

Vocales.—D. Francisco Marqués Rofes.—D. Francisco Tarragó Bargalló.—D. Jaime Bargalló Pedrolo.—D. Jaime March Llorens.—D. Rosendo Roig Solé.

CRONICA

Conferencia político-instructiva

en el Centro Republicano de la calle Cárcel

Hoy tendrá lugar en este Centro Republicano, la segunda de las conferencias político-instructivas en la que actuará de conferenciante nuestro distinguido amigo y correligionario Cristóbal Litrán, el cual ha escogido como tema «Medios para la realización de la «Casa del Pueblo».

Dado el éxito que obtuvo la primera de estas conferencias, es seguro resultará otro la segunda.

Para que no resulten fallidas nuestras esperanzas, invitamos á todos nuestros correligionarios al acto y rogámosles no dejen de asistir á él.

Entierros civiles.—El pasado lunes se efectuó el de la distinguida señora esposa de nuestro querido amigo y correligionario don Juan Guasch y Martí.

El entierro, como era de presumir, vióse concurridísimo.

REPÚBLICA, se asocia al dolor que embarga á la familia Guasch.

Hoy á las 3 de la tarde, se ha efectuado el del consecuente republicano D. Antonio Clarasó, padre y abuelo respectivamente de nuestros queridísimos amigos D. Antonio y D. Enrique Clarasó, viéndose muy concurrido.

Damos nuestro pésame á la familia del difunto, y en particular á nuestro querido compañero D. Enrique.

Lo celebramos.—Debemos notificar á nuestros lectores que se halla ya fuera de peligro, afortunadamente, nuestro distinguido amigo y correligionario el senador por esta circunscripción D. Agustín Sardá y Llaberia.

Celebramos en el alma el restablecimiento de nuestro ilustre amigo.

Sociedad La Palma.—En esta recreativa sociedad, se pondrá en escena mañana por la noche, la comedia en un acto «Salvarse en una tabla» y las zarzuelas también en un acto «Para una modista un sastre» y «Por asalto», efectuándose después en obsequio al bello sexo un baile reunión.

Nuevos periódicos.—Hemos recibido la visita en nuestra redacción de los periódicos *La voz del Círculo de la Unión*, de Barcelona y *La Verdad*, de Alcalá de Henares.

Aceptamos gustosos el cambio, con dichos colegas.

En la sociedad «La Delicia», por acuerdo tomado en reunión general celebrada el día 6 de Enero, se anuncia que durante todo el presente mes habrá entrada libre y á partir del primero de Febrero se satisfará una peseta y cincuenta céntimos de entrada, siendo la cuota de 20 céntimos semanales.

Correspondencia

Un republicano joven.—*Espluga de Francolí.*—No puede insertarse.

J. M.—*Reus.*—Idem.

L. B.—*Reus.*—Tendremos presente lo que nos comunica. Gracias.

J. M. B.—*J. B.*—*T. M.*—*Reus.*—Recibido.

REPÚBLICA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, trimestre.	Pesetas 1'00
Provincias, " "	1'25
Extrangerero. " "	2'00
Número suelto.	0'10

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE LA CÁRCEL, NÚM. 7

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DEPÓSITO Y TALLER DE RELOJERÍA DE R. PERPIÑA REUS - CALLE MAYOR, 24, PRINCIPAL - REUS

RELOJES de bolsillo á 5 Ptas. y DESPERTADORES desde 4'50 Ptas.

FABRICA DE CORREAS, TIRETAS Y TIRATACOS
DE
FRANCISCO MAÑALICH
(Casa fundada 1856)
Calle Aldana, 8. Travesía Ronda S. Pablo - BARCELONA

PRECIOS SIN COMPETENCIA - SERVICIO ESMERADO
PROVEEDOR DE LAS CASAS MAS IMPORTANTES DE CATALUÑA
Depósito en Reus: DOMINGO CASAS, Plaza de la Sangre, 26

LA POLAR
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. - RAMO DE INCENDIOS
Domicilio social, Bilbao. Capital 100.000.000d e pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.
ADMINISTRADOR DEPOSITARIO
EL BANCO DE BILBAO
AGENTE EN REUS
D. CRISTÓBAL LITRÁN

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS
DE
ARGILAGA Y COMPANIA
Calle Canterers (Hostalets) número 1.-REUS
Expediciones directas y de domicilio á domicilio para todos los puntos de España y Extrangero
CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS
REPRESENTACIONES, TRANSITOS, CONSIGNACIONES

CENTRO BARCELONES
de imposiciones y ahorros para las
QUINTAS
(Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1897)
Domicilio social: Calle del Carmen, 33, 1.º - BARCELONA

UNICA ASOCIACIÓN EN ESPAÑA QUE HA REDIMIDO A SUS SOCIOS DE LA ULTIMA QUINTA POR 150.000.000 Ptas. y única tambien autorizada por el Gobierno para constituir un capital de garantía en favor de los excedentes de cupo y para permitir que los mozos que se asocien depositen su dinero en Casas de Banca y de Comercio. Los capitales que se entreguen á las oficinas de la Dirección serán por ésta depositados al BANCO DE ESPAÑA.
Para prospectos, informes y suscripciones á nuestro delegado en Reus, Falset y Gandesa, D. ENRIQUE TORTAJADA - Doctor Robert - 6, 2.º - REUS.

DISPONIBLE